

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 369/2023

CONVOCATORIA SUBVENCIONES CONCURRENCIA COMPETITIVA 2023.

BDNS (Identif.) 674182

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/674182>)

Por Resolución de Alcaldía, de fecha 03/01/2023, se aprueba la convocatoria por la que se han de regir en este ejercicio 2023 la concesión de subvenciones del Excmo. Ayuntamiento de Montilla en régimen de concurrencia competitiva para la Promoción de Participación Ciudadana, Servicios Sociales, Cultura, Juventud e Infancia, Deportes, Coop. Internacional al Desarrollo, Sensibilización de la Educación al Desarrollo, Igualdad y Medio Ambiente.

El plazo de presentación de solicitudes será desde la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba hasta el 6 de marzo de 2023.

El texto completo puede consultarse en el portal de transparencia del Excmo. Ayuntamiento de Montilla en la siguiente dirección:

<https://montilla.es/wp-content/uploads/2023/02/CONVOCATORIA-SUBVENCIONES-2023.pdf>

En Montilla (Córdoba), 6 de febrero de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Llamas Salas.